

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026

Partida: Poder Judicial

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Total
	INGRESOS	761.216.544
05	Transferencias Corrientes	40
06	Rentas de la Propiedad	145.203
07	Ingresos de Operación	151.537
08	Otros Ingresos Corrientes	33.560.305
09	Aporte Fiscal	726.104.379
12	Recuperación de Préstamos	255.070
15	Saldo Inicial de Caja	1.000.010
	GASTOS	761.216.544
21	Gastos en Personal	597.558.252
22	Bienes y Servicios de Consumo	99.567.370
23	Prestaciones de Seguridad Social	10
24	Transferencias Corrientes	11.903.103
25	Integros al Fisco	1.225
29	Adquisición de Activos No Financieros	12.869.951
31	Iniciativas de Inversión	39.061.543
32	Préstamos	255.070
34	Servicio de la Deuda	20

GLOSAS :

01 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad Miles \$

785,061

02 Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de la implementación del sistema de registro de seguimiento de las causas de violencia de género, en cuanto al cumplimiento de las medidas cautelares, suspensiones condicionales del procedimiento y penas accesorias. Se informará con la misma frecuencia los gastos necesarios para la implementación de la ley N°21.484 sobre responsabilidad parental y de pago efectivo de deudas de pensión de alimentos.

03 Se incluyen \$384.637 miles para la ejecución del proyecto de "Búsqueda y Digitalización de Causas de Derechos Humanos".

Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de la ejecución del proyecto, indicando el total de causas a digitalizar, la cantidad de causas digitalizadas y el total acumulado, así como el porcentaje de avance de la ejecución del proyecto.